



# INFORME COP 2008 ELECTROPAZ

## **Nuestro compromiso con el Pacto Mundial**

*La Responsabilidad Social Corporativa constituye para Electropaz un marco integrador de sus políticas y actuaciones con los clientes, accionistas, empleados y todos los públicos con los que se relaciona.*

*En cuanto a la sociedad se refiere, Electropaz trabaja en la ejecución de un Plan de Responsabilidad Social Corporativa dirigido hacia una serie de acciones efectivas y bien planificadas dentro de su entorno social e integradas a nuestro negocio.*

*Los años de experiencia y la interacción permanente con nuestros públicos nos hizo entender que es preciso estudiar con especial atención la complejidad del entorno social y medir el beneficio e impacto de la RSC. Se toman en cuenta varios factores como la educación, la idiosincrasia, la ideología más influyente en los actores sociales, la situación socioeconómica del grupo que se estudia, sus orígenes, idiomas, etc. Hemos comprendido e incorporado en nuestro plan de responsabilidad social la escala de valores y necesidades de nuestros públicos para así satisfacer sus expectativas.*

*En ese sentido, también hemos estudiado a la compañía en su interior, para poder garantizar el alineamiento estratégico de la compañía con los objetivos de RSC.*

*La Paz, 30 de octubre de 2009*





## Derechos Humanos

### PRINCIPIO 1

*Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.*

#### **Pregunta 1** **Indicador 1**

*Tiene su compañía una acción concreta relacionada a este principio?*

Se utiliza el Código de Conducta Profesional de la Empresa donde se apoya el respeto de los Derechos Humanos.

#### **Pregunta 2**

*¿Tiene su compañía un compromiso corporativo específico, políticas, procedimientos para temas relacionados con Derechos Humanos en aspectos operativos, incluyendo mecanismos de monitoreo y seguimiento?*

#### **Indicador 1**

*Indicar el porcentaje de estructura organizacional de las compañía donde las políticas de Derechos Humanos son implementadas.*

100 por ciento.  
El Código de Conducta Profesional es de conocimiento de todos funcionarios de la empresa.

#### **Indicador 2**

*Indique si la empresa tiene mecanismos de monitoreo de sus políticas de Derechos Humanos*

Si. El Código de Conducta Profesional incorpora mecanismos de seguimiento a través del área de Recursos Humanos.

#### **Pregunta 3**

*¿La empresa comunica a los empleados sus principios y valores?*

#### **Indicador 1**

*Indicar el número de comunicaciones enviadas a los empleados sobre Ética Corporativa, valores y principios o el porcentaje de empleados formados en Derechos Humanos*

100 por ciento. Todos los empleados recibieron el Código de Conducta donde se difunden los valores, principios y ética corporativa.



## Derechos Humanos

### PRINCIPIO 1

*Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.*

### Pregunta 4

*Tiene la compañía una política para preservar la salud del consumidor cuando usa el producto o servicio?*

### Indicador 1

*Indicar si la compañía informa a sus clientes sobre medidas de seguridad en el uso de sus servicios*

Se tiene programas permanentes de difusión que contienen mensajes para prevenir accidentes cuando se utiliza la energía eléctrica o se trabaja cerca de las líneas de distribución. Estos programas comprenden difusión de mensajes en los medios de comunicación y reuniones informativas con diferentes sectores organizados de los clientes de la empresa.

### Indicador 2

*Indicar si la compañía tiene procedimientos/sistemas administrativos y mecanismos de cumplimiento relacionados con la medición de la satisfacción del consumidor.*

Anualmente se encarga a un tercero la medición de la satisfacción del cliente. Este Índice de Satisfacción del Cliente incorpora criterios relacionados con el Suministro de Energía, Información y comunicación con el cliente, Facturación, Atención al cliente, Imagen y Precio del servicio.



## Derechos Humanos

### PRINCIPIO 2

*Las entidades deben asegurarse que sus asociadas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.*

#### Pregunta 1

*¿Tiene su compañía una acción concreta relacionada a este principio?*

##### Indicador 1

Electropaz cuenta con las Normas N.E.00.13.12 "Condiciones básicas – Contratación de obras y servicios" y NE.00.13.02 "Condiciones Básicas de Electropaz S.A para la contratación de equipos y materiales" las cuales forman parte de los contratos a proveedores y contratistas, las mismas respetan por principio los Derechos Humanos así como la Legislación existente.

Quando se suscriben contratos con proveedores, se inserta la siguiente cláusula :

**DE LA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA Y SOCIAL DEL PROVEEDOR.-**  
Para la realización y/o ejecución del presente contrato, el PROVEEDOR debe alinearse en sus acciones y adoptará los recaudos que resulten necesarios en su organización para:

Promover buenas prácticas para el apoyo y respeto en la protección de los derechos humanos;

Evitar incurrir en complicidades - cualquiera sea su modalidad- en el abuso de los derechos;

Respetar la libertad de asociación sindical y el derecho a la negociación colectiva;

Eliminar toda forma o modalidad de trabajo forzoso y obligatorio, entendido este como todo trabajo o servicio exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y para el cual dicha persona no se ofrece voluntariamente;

Evitar cualquier forma de trabajo infantil en su organización, respetando las edades mínimas de contratación de conformidad con la legislación aplicable vigente y contar con mecanismos adecuados y confiables para la verificación de la edad de sus empleados;

Eliminar toda práctica de discriminación en materia de empleo y ocupación. Al efecto se calificará como discriminación a cualquier distinción, exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trabajo en el empleo y la ocupación.

#### Pregunta 2

*¿Tiene su compañía políticas y procedimientos para evaluar el desempeño de sus proveedores a lo largo de la cadena de suministros en cuanto a Derechos Humanos se refiere?*

Aprovisionamientos de momento hace una evaluación del desempeño de proveedores pero no específicamente relacionada a los Derechos Humanos.

##### Indicador 1

*Tiene su compañía una clasificación de sus proveedores por tamaño, nacionalidad y sector y si se considera favorablemente a las que tienen certificaciones de carácter internacional?*

La base de datos de proveedores los clasifica principalmente en dos sectores: 1) proveedores locales y 2) proveedores internacionales.

A momento de hacer las evaluaciones comerciales de las ofertas presentadas por los proveedores, se toma en cuenta si tienen certificaciones de su Sistema de Gestión de la Calidad, reconocidas a nivel internacional, sin embargo, no se descalifica a algún proveedor de no contar con una certificación de este tipo.



## Derechos Humanos

<b>PRINCIPIO 3</b>	<i>Las entidades deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del reconocimiento del derecho efectivo a la negociación colectiva.</i>
<b>Pregunta 1</b>	<i>¿Tiene su compañía una acción concreta relacionada a este principio?</i>
<b>Indicador 1</b>	ELECTROPAZ respeta la libre asociación sindical, existe un Sindicato de Empleados y Obreros de la empresa. Su directiva realiza cada año negociaciones con los representantes de la empresa.
<b>Pregunta 2</b>	<i>¿Tiene la compañía una política de libre asociación y efectivamente reconoce el derecho de negociación colectiva?</i>
<b>Indicador 1</b>	<i>Indicar si la compañía tiene una política y procedimientos que impliquen información, consulta y negociación con los empleados sobre cambios organizativos</i>
	Si, cada año se realizan negociaciones con representantes del Sindicato.
<b>Pregunta 3</b>	<i>¿La compañía analiza su política de libre asociación y extiende la misma más allá de las normas locales, lo mismo que procedimientos/programas respecto a Derechos Humanos?</i>
	ELECTROPAZ respeta las normas legales vigentes en Bolivia y respeta la libre asociación, así como los programas relacionados a los Derechos Humanos, dentro del marco de las normas legales vigentes en Bolivia.
<b>Indicador 1</b>	<i>Indicar si la compañía tiene políticas formales y mecanismos para conocer, evaluar y hacer seguimiento de preocupaciones, posiciones, sugerencias y críticas de los empleados para aprender y conocer los mismos.</i>
	Se realizan de manera anual evaluaciones de desempeño y programas de formación en función a las necesidades del personal. También se reactivará la ejecución de una Encuesta de Satisfacción del Empleado.
<b>Indicador 2</b>	<i>Número de acuerdos formales con sindicatos o porcentaje de empleados que pertenecen al sindicato.</i>
	En cada gestión existe un convenio firmado con el Sindicato, en la actualidad el 44 % de los empleados pertenecen al Sindicato.



## Derechos Humanos

### PRINCIPIO 4

*Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.*

#### *Pregunta 1 Indicador 1*

*¿Tiene su compañía una acción concreta relacionada a este principio?*

En la empresa todo trabajo es remunerado, por la condición de empresa de servicio en algunas ocasiones el personal realiza horas extras de trabajo, las mismas que son reconocidas y pagadas atendiendo la legislación vigente.

#### *Pregunta 2*

*¿Tiene su compañía una política específica contra explotación laboral?*

No tenemos una política específica, pero respetamos y cumplimos la legislación laboral vigente, respetando de esta manera los derechos de los trabajadores.

#### *Indicador 2*

*Indicar si la compañía tiene una normativa interna en cuanto a horas laborales, salud, seguridad y retribución.*

La empresa basa su normativa en la Ley General del Trabajo y la Ley de Higiene y Seguridad Industrial.  
Para varones son 48 horas semanales de trabajo, para mujeres 40 horas semanales, en salud y seguridad se cuenta con la Sección de Seguridad Industrial que gestiona esa tarea y en el caso de retribución se cumplen con los incrementos dictados por el gobierno.

### PRINCIPIO 5

*Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.*

#### *Pregunta 1 Indicador 1*

*¿Tiene su compañía una acción concreta relacionada a este principio?*

En la empresa no se contratan, bajo ninguna circunstancia a menores de edad.



## Derechos Humanos

<b>PRINCIPIO 6</b>	<i>Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.</i>
<b>Pregunta 1</b>	<i>¿Tiene su compañía una acción concreta relacionada a este principio?</i>
<b>Indicador 1</b>	Actualmente la legislación Boliviana a normado este tema y en los procesos de selección de personal de nuestra empresa no existe discriminación de ninguna clase.
<b>Indicador 2</b>	<i>Indicar si la compañía selecciona individuos considerando criterios de selección para el puesto evadiendo cualquier posibilidad que se esté discriminando a las personas por otros criterios.</i>
<b>Indicador 2</b>	En los procesos de selección se evalúan criterios de aptitudes técnicos y profesionales principalmente.
<b>Pregunta 3</b>	<i>Tiene la compañía procedimientos para dar respuesta a casos de acoso y abuso.</i>
<b>Pregunta 3</b>	Cualquier empleado puede denunciar abuso y acoso al área de Recursos Humanos, si bien no existen procedimientos o manuales escritos, las denuncias pueden ser recibidas y actuar según el caso.
<b>Indicador 1</b>	<i>¿Tiene la compañía mecanismos/responsables para atender casos acusaciones de abuso y acoso?</i>
<b>Indicador 1</b>	El responsable de atender estos casos es el Departamento de Recursos Humanos
<b>Indicador 2</b>	<i>¿Número de denuncias causadas por abuso o acoso?</i>
<b>Indicador 2</b>	Ninguna



## Medio Ambiente

### PRINCIPIO 7

*Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente*

#### **Pregunta 1** **Indicador 1**

*¿Tiene su compañía una acción concreta relacionada a este principio?*

El enfoque actual de Electropaz hacia el medio ambiente es el siguiente:

- Cumplimiento de la legislación Ambiental del país con la presentación de Fichas Ambientales (FA), Programas de Mitigación y Prevención (PPM) y Planes de aplicación y Seguimiento Ambiental (PASA) para proyectos de inversión.
- Cumplimiento de los programas de Adecuación Ambiental definidos en el Manifiesto Ambiental

#### **Pregunta 2**

*¿Tiene la compañía una política o principio de cuidar el medio ambiente? Identifica, cataloga y evalúa elementos en sus actividades, productos y servicios que causan o podrían causar un impacto medioambiental.*

Si, la forma de identificar, catalogar y evaluar los impactos es a través de la ficha ambiental, el PPM (Programa de Prevención y Monitoreo) y el PASA (Plan de Aplicación y Seguimiento Ambiental). Esto se hace con todos aquellos proyectos que, de acuerdo a ley de medio ambiente 1333 son susceptibles de crear impactos ambientales.

#### **Indicador 1**

*Monto de recursos gastados en campañas educativas internas medioambientales*

No se realizaron campañas medioambientales últimamente

#### **Indicador 2**

*Indicar si la compañía tiene iniciativas para reducir la emisión de gases de carbono, desperdicios sólidos, emisiones tóxicas, consumos de energía, ahorro de agua o iniciativas para mejorar la biodiversidad?*

La empresa reúne el papel que se desecha para que se recicle. Se hace mantenimiento regular a las baterías de baños y cañerías para evitar fugas de agua, se han cambiado los grifos comunes por los de presión para disminuir el consumo de agua en los predios de la empresa.



## Medio Ambiente

### PRINCIPIO 8

*La entidades deben fomentar las iniciativas que promueven una mayor responsabilidad ambiental.*

#### *Pregunta 1 Indicador 1*

*Tiene su compañía una acción concreta relacionada a este principio?*

En la actual gestión se ha presentado un manual de "Procedimientos de Control Ambiental en trabajos de Subestaciones" El mismo que esta para aprobación. Dicho manual contiene Directrices y cartillas de control Ambiental destinadas a los trabajadores y a las empresas contratistas para la implementación de Sistemas de Desarrollo Limpio (SDL).

#### **Semana del aire limpio**

En coordinación con Swiss Contac y el Gobierno Municipal de La Paz, Electropaz realiza esta actividad patrocinando la instalación de puntos de energía en diferentes lugares de las ciudades de La Paz y El Alto para los puestos de control de emisión de gases en los vehículos. El patrocinio de Electropaz consiste además en apoyo publicitario en radios, aportar parte del material publicitario de esta campaña, afiches, gorras y banners.

#### **La hora del planeta**

En coordinación con la Superintendencia de Electricidad, Electropaz ha colaborado con la campaña publicitaria denominada La Hora del Planeta, que consistió en inducir la conciencia ambiental en la población para que, en un acto simbólico, se deje de usar la energía eléctrica por el lapso de una hora. Electropaz difundió mensajes en radio, prensa y televisión, además de distribuir más de 200 poleras como aporte a esta campaña.

#### **Brigada verde**

Una de las instituciones que más ha crecido gracias al apoyo de Electropaz, es la Brigada Verde, agrupación de jóvenes voluntarios que trabajan en la protección del medio ambiente. Estos jóvenes recibieron de Electropaz uniformes, gorras, mochilas y una carpa para sus actividades de concienciación en las calles de La Paz. Además entregamos protectores de árboles para apoyar a sus campañas de arborización.

Se ha colaborado con el municipio de la ciudad de El Alto donando protectores de árboles para forestar esa ciudad.

El Código de Conducta Profesional de la empresa explícitamente establece el compromiso de la empresa con la defensa del Medio Ambiente y desarrollo sostenible.

#### *Indicado 3*

*Indicar si la entidad dispone de una persona responsable para ver temas medioambientales o un nivel ejecutivo.*

Si; Electropaz cuenta con una persona a nivel de jefatura que maneja todo el tema Ambiental de la empresa



## Medio Ambiente

### PRINCIPIO 8

*La entidades deben fomentar las iniciativas que promueven una mayor responsabilidad ambiental.*

#### Indicador 4

*Indicar si la compañía tiene certificaciones medioambientales verificadas por terceras partes.*

A la fecha Electropaz cuenta con lo siguiente:

Declaratoria de adecuación ambiental (DAA) N° 020101-010105-05-DAA-586-05  
Licencias Ambientales para los siguientes Proyectos:

- Construcción de Subestación Pampahasi
- Construcción de Línea de Transmisión Río Seco Mina Matilde
- Construcción Edificio GIS Challapampa en zona urbana
- Construcción Línea subterránea de 115 kV Challapampa Catacora
- Construcción de Línea Corazón de Jesús
- Ampliación de Subestacion de Achacachi ( Area rural)
- Elevación de voltaje de 69 a 115 kV Subestacion Catacora ( 1ra y 2da Etapa)

Actas de inspección Ambiental certificadas por el Viceministerio de Biodiversidad, Recursos Forestales y medio ambiente para los siguientes proyectos:

- Línea subterranea de 115 kV Challengapampa Catacora
- Elevación de Voltaje de 69 a 115 kV. S/E Catacora 1ra y 2da Etapa  
Proyecto Línea de transmisión "Proyecto Corazon de Jesus"

#### Pregunta 4

*Indicadores de rendimiento*

#### Indicador 1

*Indicar el consumo de energía*

995,766 kWh anual

#### Indicador 2

*Indicar el consumo de agua*

9,122.52 Metros Cubicos anual

Las medidas implementadas para el ahorro de agua han permitido disminuir el consumo en un 25 por ciento.



## Medio Ambiente y corrupción

<b>PRINCIPIO 9</b>	<i>Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente</i>
<b>Pregunta 1</b> <b>Indicador 2</b>	<p data-bbox="395 465 1434 539"><i>Tiene su compañía iniciativas para el uso de energía renovables y eficiencia energética?</i></p> <p data-bbox="354 645 1458 768">La empresa participa de un programa de ahorro energético patrocinado por el Gobierno y que consiste en el cambio de luminarias por unas más eficientes. También se colabora con la difusión de publicidad para las campañas de uso eficiente de la energía eléctrica que también son promovidas por el Gobierno de Bolivia.</p>
<b>PRINCIPIO 10</b>	<i>Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.</i>
<b>Pregunta 1</b> <b>Indicador 1</b>	<p data-bbox="408 1034 1406 1108"><i>Tiene su compañía una acción concreta relacionada a este principio?. Si es así por favor descríbala más abajo</i></p> <p data-bbox="365 1234 1315 1294">La compañía ha aprobado un Código de Conducta Profesional que previene comportamientos no éticos.</p>
<b>Pregunta 2</b> <b>Indicador 1</b>	<p data-bbox="357 1411 1465 1509"><i>Cuenta la entidad con una política, sistemas de gestión, procedimientos y mecanismos para prevenir actos de corrupción de parte de empleados como a la organización?</i></p> <p data-bbox="368 1608 1442 1668">El Código de Conducta Profesional es el instrumento que orienta la actuación de la organización y los empleados siendo de conocimiento de la totalidad de los mismos.</p>
<b>Indicador 2</b>	<p data-bbox="347 1792 1469 1859"><i>Indicar el porcentaje de personas en la organización que conocen las políticas de conducta ética?</i></p> <p data-bbox="368 1982 1431 2042">El porcentaje es 100 por ciento. Todos los empleados conocen el Código de Conducta Profesional de la empresa.</p>



## Lucha contra la corrupción

### PRINCIPIO 10

*Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.*

**Pregunta 3**  
**Indicador 1**

*Son todas las contribuciones hechas de manera transparente y de acuerdo a la ley?*

Si, todas las contribuciones de la empresa son transparentes y de público conocimiento.

**Pregunta 4**  
**Indicador 1**

*Son las donaciones hechas de manera transparente?*

Todas las donaciones son hechas según requerimiento y de manera pública.

**Pregunta 5**  
**Indicador 1**

*La empresa tiene controles y procedimientos, incluyendo reportes de seguimiento, para asegurarse que se cumplen las políticas de la empresa en cuanto a regalos, invitaciones y gastos?*

Como norma no existe salidas de dinero que no hubieran sido autorizadas por los niveles correspondientes y cuya justificación esté plenamente respaldada y de acuerdo a las políticas de la empresa.

**Pregunta 6**  
**Indicador 1**

*Dispone la empresa de algún mecanismo para no ceder ante las peticiones de pago de una fracción del contrato por parte de servidores públicos o empleados de contratistas para asegurarse el mismo?*

Como norma no existe salidas de dinero que no hubieran sido autorizadas por los niveles correspondientes y cuya justificación esté plenamente respaldada y de acuerdo a las políticas de la empresa.